

BEGOÑA VÁZQUEZ ROSSO, Adjunta al Servicio de Negociación Colectiva y Relaciones Sindicales, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior y Secretaria de la Comisión del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Junta de Andalucía,

CERTIFICA:

Que en la reunión extraordinaria de la Comisión del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Junta de Andalucía, celebrada el 13 de mayo de 2020, se aprobó por unanimidad sindical el documento que se adjunta, en el Punto Único del Orden del Día que se indica a continuación:

Punto Único: Negociación del Acuerdo de la Comisión del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Junta de Andalucía, por el que se aprueba el Plan de incorporación progresiva de la actividad presencial de la Administración General de la Junta de Andalucía

Se expide la presente Certificación al efecto de tal acreditación, por no poderse obtener la firma de todas las organizaciones sindicales simultáneamente.

Lo que firmo en Sevilla, a 14 de mayo de 2020.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DEL VI CONVENIO COLECTIVO

Begoña Vázquez Rosso



Código:	43CVe963FKTVMPB0avPVVIm8vGJvtI	Fecha	14/05/2020
Firmado Por	BEGOÑA VAZQUEZ ROSSO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1

